



**ANUNCIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
LLAMADO A LICITACIÓN DE LECAPS Y BONOS DÓLAR LINKED**

La Secretaría de Finanzas ofrece en este llamado a licitación una combinación de instrumentos del Tesoro Nacional que se detallan a continuación:

- a. **LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 16 DE AGOSTO DE 2024 (S16G4 - reapertura);**
- b. **LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (S13S4 – reapertura);**
- c. **LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (S14O4 – reapertura);**
- d. **LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 17 DE ENERO DE 2025 (S17E5 – nueva);**
- e. **BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 15 DE DICIEMBRE DE 2025 (TZVD5 - reapertura),**
- f. **BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2026 (TZV26 - reapertura), y**
- g. **BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2027 (TZV27 - nuevo).**

La recepción de las ofertas de todos los instrumentos **comenzará a las 10:00 horas y finalizará a las 15:00 horas del día miércoles 10 de julio de 2024 (T).**

La licitación de los instrumentos detallados se realizará de la siguiente forma:

- 1) **en el caso de los puntos a., b y c., anteriores, mediante indicación de precio de reapertura por cada VNO \$ 1.000, y no tendrán precio mínimo ni máximo;**
- 2) **para el punto d., mediante indicación de la tasa efectiva mensual, con un precio de colocación de \$ 1.000,00 por cada VNO \$ 1.000;**
- 3) **para el punto e., mediante indicación de precio de reapertura por cada VNO USD 1.000, y no tendrá precio mínimo ni máximo;**
- 4) **para el punto f., mediante indicación de precio, con un precio máximo de USD 1.040,53 por cada VNO USD 1.000; y**
- 5) **para el punto g., mediante indicación de precio, con un precio máximo de USD 970,91 por cada VNO**



USD 1.000.

Para la presentación de ofertas de estos instrumentos, habrá dos tramos: uno no competitivo y otro competitivo.

En los tramos no competitivos deberán consignarse únicamente los montos de VNO a suscribir y estarán destinados a personas físicas o jurídicas que por sus características no cuentan con la especialización necesaria para realizar una evaluación de las condiciones financieras de la licitación y requieren el asesoramiento de una entidad especializada. Los Fondos Comunes de Inversión, Fondos Públicos, compañías de seguro, depositarias, o cualquier otra entidad financiera que por sus características es una entidad relacionada con el mercado financiero, quedan excluidas del tramo no competitivo y son considerados agentes especializados. Las entidades que carguen ofertas en estos tramos no competitivos, solo podrán hacer una orden por CUIL o CUIT de Clientes, se aceptará una sola oferta por inversor y deberá ser menor o igual a un monto de VNO \$ 50.000.000, para los instrumentos denominados en pesos, y menor o igual a un monto de VNO USD 50.000, para el instrumento denominado en dólares estadounidenses, debiendo consignarse únicamente el monto a suscribir.

Las ofertas que se presenten en el tramo competitivo deberán seguir los siguientes criterios:

- **en el caso de las LECAP de los puntos a., b. y c., deberán indicar el monto del VNO a suscribir, el cual deberá ser mayor de VNO \$ 50.000.000 y el precio de reapertura por cada VNO \$ 1.000 con dos decimales.**
- **en el caso de la LECAP del punto d., deberán indicar el monto del VNO a suscribir, el cual deberá ser mayor de VNO \$ 50.000.000 y la tasa efectiva mensual que capitalizará este instrumento como número porcentual con dos decimales en incrementos de 0,01 decimales.**
- **en el caso del BONO DÓLAR LINKED TZVD5, deberán indicar el monto del VNO en dólares estadounidenses a suscribir, el cual deberá ser mayor de VNO USD 50.000 y el precio de reapertura en dólares estadounidenses por cada VNO USD 1.000 con dos decimales.**
- **en el caso del BONO DÓLAR LINKED TZV26, deberán indicar el monto del VNO en dólares estadounidenses a suscribir, el cual deberá ser mayor de VNO USD 50.000 y el precio de reapertura en dólares estadounidenses por cada VNO USD 1.000 con dos decimales, los que no podrán ser mayores a los informados en el cuadro que se detalla más abajo.**
- **en el caso del BONO DÓLAR LINKED TZV27, deberán indicar el monto del VNO en dólares estadounidenses a suscribir, el cual deberá ser mayor de VNO USD 50.000 y el precio de suscripción en dólares estadounidenses por cada VNO USD 1.000 con dos decimales, los que no podrán ser mayores a los informados en el cuadro que se detalla más abajo.**



Los tramos competitivos estarán destinado a: i) personas físicas o jurídicas por montos mayores a VNO \$ 50.000.000 para los instrumentos denominados en pesos y VNO USD 50.000 para los instrumentos denominados en dólares estadounidenses, y ii) a todo otro tipo de inversor, que por sus características fue excluido del tramo no competitivo, con una oferta mínima de VNO \$ 1.000.000 para los instrumentos en pesos y VNO USD 1.000 para los instrumentos denominados en dólares estadounidenses y no tendrán limitación de monto máximo a ofertar.

Podrán participar en las suscripciones de LECAPS y BONOS DÓLAR LINKED las personas humanas o jurídicas interesadas, debiendo a estos efectos dirigir sus manifestaciones de interés en tiempo y forma a través de los agentes de liquidación y compensación (integrales y propios) y agentes de negociación registrados en la CNV.

A continuación, se detallan los precios y los montos a colocar de las Letras y de los Bonos:

Instrumentos a Licitarse	Fecha de Vencimiento	Parámetro a licitar	Precio colocación por cada VNO \$ / USD 1.000	Monto Máximo a Colocar
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 16 DE AGOSTO DE 2024 (S16G4 - reapertura)	16/08/2024	Precio	Será determinado en la licitación	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (S13S4 – reapertura)	13/09/2024	Precio	Será determinado en la licitación	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (S14O4 – reapertura)	14/10/2024	Precio	Será determinado en la licitación	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente



LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 17 DE ENERO DE 2025 (S17E5 – nueva)	17/01/2025	Tasa efectiva mensual	\$ 1.000,00	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 15 DE DICIEMBRE DE 2025 (TZVD5 – reapertura)	15/12/2025	Precio	Será determinado en la licitación	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2026 (TZV26 – reapertura)	30/06/2026	Precio de reapertura, con un precio máximo de USD 1.040,53 por cada VNO USD 1.000	Será determinado en la licitación	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2027 (TZV27 – nuevo)	30/06/2027	Precio de colocación, con un precio máximo de USD 970,91 por cada VNO USD 1.000	Será determinado en la licitación	Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente

La **liquidación** de las ofertas recibidas y adjudicadas se efectuará el día **viernes 12 de julio de 2024 (T+2)**.

La licitación por la colocación de los instrumentos, se efectuará de acuerdo a los procedimientos aprobados por la Resolución Conjunta de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda N° 9/2019.

El detalle de los instrumentos y datos adicionales de la licitación se encuentra disponible en www.argentina.gob.ar/economia.

BUENOS AIRES, viernes 5 de julio de 2024
SECRETARIA DE FINANZAS



- **Detalle de los instrumentos a licitar:**

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 16 DE AGOSTO DE 2024 (S16G4 - reapertura)	
Fecha de emisión original	31 de mayo de 2024
Fecha de reapertura	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	16 de agosto de 2024
Plazo remanente	35 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación
Amortización	Íntegra al vencimiento
Intereses	Pagará una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento con base de cálculo 30/360
Tasa efectiva mensual	3,59 %
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (S13S4 - reapertura)	
Fecha de emisión original	14 de junio de 2024
Fecha de reapertura	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	13 de septiembre de 2024
Plazo remanente	63 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación
Amortización	Íntegra al vencimiento
Intereses	Pagará una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento con base de cálculo 30/360
Tasa efectiva mensual	4,25%



Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (S14O4 – reapertura)

Fecha de emisión original	15 de abril de 2024
Fecha de reapertura	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	14 de octubre de 2024
Plazo remanente	94 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación
Amortización	Íntegra al vencimiento
Intereses	Pagará una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento con base de cálculo 30/360.
Tasa efectiva mensual	4,75%
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 17 DE ENERO DE 2025 (S17E5 - nueva)

Fecha de emisión	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	17 de enero de 2025
Plazo	189 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Precio de colocación	\$ 1.000 por cada VNO \$ 1.000
Amortización	Íntegra al vencimiento



Intereses	Pagará una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento con base de cálculo 30/360
Tasa efectiva mensual	Será determinada en la licitación
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 15 DE DICIEMBRE DE 2025 (TZVD5 – reapertura)

Fecha de emisión original	1 de julio de 2024
Fecha de reapertura	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	15 de diciembre de 2025
Plazo remanente	Aprox. 1 año y 5 meses
Moneda de emisión	Dólares Estadounidenses
Suscripción	Pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al día hábil previo a la fecha de licitación (T-1)
Moneda de pago	Pesos al tipo de cambio aplicable
Tipo de cambio aplicable	Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación
Amortización	Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable
Intereses	Cero cupón
Denominación mínima	VNO USD 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA



BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2026 (TZV26 – reapertura)	
Fecha de emisión original	28 de febrero de 2024
Fecha de reapertura	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	30 de junio de 2026
Plazo remanente	Aprox. 1 año y 11 meses
Moneda de emisión	Dólares Estadounidenses
Suscripción	Pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al día hábil previo a la fecha de licitación (T-1)
Moneda de pago	Pesos al tipo de cambio aplicable
Tipo de cambio aplicable	Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación con un precio máximo de USD 1.040,53, por cada VNO USD 1.000
Amortización	Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable
Intereses	Cero cupón
Denominación mínima	VNO USD 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2027 (TZV27 – nuevo)	
Fecha de emisión	12 de julio de 2024
Fecha de vencimiento	30 de junio de 2027
Plazo	Aprox. 2 años y 11 meses
Moneda de emisión	Dólares Estadounidenses
Suscripción	Pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al día hábil previo a la fecha de licitación (T-1)



Moneda de pago	Pesos al tipo de cambio aplicable
Tipo de cambio aplicable	Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago
Precio de colocación	Será determinado en la licitación con un precio máximo de USD 970,91, por cada VNO USD 1.000
Amortización	Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable
Intereses	Cero cupón
Denominación mínima	VNO USD 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

A continuación, se presentan mayores detalles de la licitación:

DETALLES DE LA LICITACIÓN NO CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 9/2019	
Comisiones	No se pagarán comisiones.
Fecha de liquidación	12 de julio de 2024 (T+2)
Oferta mínima/máxima tramo no competitivo	<p>Para los instrumentos denominados en pesos, el tramo no competitivo tendrá oferta mínima de VNO \$ 10.000, todo monto superior deberá ser múltiplo de VNO \$1. Las ofertas que se presenten no podrán superar el monto de VNO \$ 50.000.000 por inversor.</p> <p>Para los instrumentos denominados en dólares estadounidenses, el tramo no competitivo tendrá oferta mínima de VNO USD 100, todo monto superior deberá ser múltiplo de VNO USD 1. Las ofertas que se presenten no podrán superar el monto de VNO USD 50.000 por inversor.</p> <p>El tramo no competitivo estará destinado a personas físicas o jurídicas que por sus características no cuentan con la especialización necesaria para realizar una evaluación de las condiciones financieras de la licitación y requieren el asesoramiento de una entidad especializada. Los Fondos Comunes de Inversión, Fondos Públicos,</p>



DETALLES DE LA LICITACIÓN NO CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 9/2019

	<p>o cualquier otra entidad que por sus características es una entidad relacionada con el mercado financiero, quedan excluidas del tramo no competitivo, y son considerados agentes especializados. Las entidades que carguen ofertas en este tramo, solo podrán hacer una orden por CUIL o CUIT de Clientes. Se aceptará una única oferta por inversor y en el caso que un inversor en el tramo no competitivo presente más de una oferta, la ingresada en segundo término será dada de baja automáticamente. Las entidades que presenten las ofertas deberán velar por el cumplimiento de esta condición.</p>
<p>Oferta mínima/máxima tramo competitivo</p>	<p>Personas físicas o jurídicas: por montos mayores a VNO \$ 50.000.000 para los instrumentos denominados en pesos y VNO USD 50.000 para los instrumentos denominados en dólares estadounidenses.</p> <p>Para todo otro tipo de inversor, que por sus características fue excluido del tramo no competitivo: podrán realizar una oferta mínima de VNO \$ 1.000.000 para los instrumentos en pesos y VNO USD 1.000 para los instrumentos denominados en dólares estadounidenses y no tendrán limitación de monto máximo a ofertar.</p>
<p>Montos de VNO a licitar:</p>	<p>LECAP 16/08/2024: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p> <p>LECAP 13/09/2024: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p> <p>LECAP 14/10/2024: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p> <p>LECAP 17/01/2025: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p> <p>BONO DÓLAR LINKED CERO CUPON 15/12/2025: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p> <p>BONO DÓLAR LINKED CERO CUPON 30/06/2026: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p> <p>BONO DÓLAR LINKED CERO CUPON 30/06/2027: Hasta el monto máximo autorizado por la normativa vigente.</p>



BUENOS AIRES, viernes 5 de julio de 2024

SECRETARIA DE FINANZAS